

antander, un mes... 8rs. trimestre... 21 Provincias, 3 meses... 22 Ultramar 6 meses... 104 Extranjero, 6 meses... 104 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 22 de Octubre de 1880.

NÚM. 1798

ESTABLECIMIENTO DE MODAS LOPEZ, CAMPOS Y CASTILLA 25 — SAN FRANCISCO — 25

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir el completo surtido en sedería, lana y toda clase de confecciones para señoras y niñas, de las más altas novedades para la presente estación.

25—San Francisco—25

HASTA LA VUELTA

Con este número nos despedimos de nuestros lectores para empezar a cumplir desde mañana la pena de suspensión a que hemos sido condenados por el tribunal de imprenta de Bórgos.

Ayer se nos ha notificado la sentencia y por consiguiente tenemos que empezar a cumplir tranquilos en nuestra conciencia, que siempre será el mejor juez de nuestras acciones, nos someteremos al veredicto del tribunal que nos ha juzgado, renunciando a toda idea de apelación, convencidos de que esto no había de mejorar nuestra suerte en las críticas circunstanciales en que la prensa de oposición se encuentra, por obra y gracia de los conservadores.

Al despedirnos del público que tan digno es de nuestra gratitud por el favor que siempre nos ha dispensado, la política del señor Cánovas atraviesa uno de los períodos más difíciles de su existencia, y este es el único consuelo que nos acompaña en nuestra forzosa proscripción del palenque periódico. Rodeado de todo género de dificultades, sintiendo cernearse sobre su hídrica cabeza el rayo de la animadversión pública, condenado por la opinión que jamás se ha mostrado tan unánime, el ministro Cánovas está próximo a desaparecer para siempre envuelto en el desprestigio de sus torpezas, de sus desaciertos y de sus funestísimos errores.

Jamás gobierno alguno, ni aun en los tiempos más ominosos del absolutismo, ha desplegado tal lujo de persecución contra la prensa como el gobierno del Sr. Cánovas. Jamás ha llegado la administración pública al grado de inmoralidad que hoy alcanza por el sinnúmero de irregularidades de que dan cuenta todos los días los periódicos, con escándalo universal.

Y si fuéramos a detenernos en todas las cuestiones que hoy se ventilan en la prensa, cuestiones en las que predomina siempre, por encima de la conveniencia, de la razón, de la justicia, del derecho y de los intereses generales la omnívota voluntad del Sr. Cánovas, sería cosa de ocupar todas las columnas de este número y aun tendríamos que suprimir bastante por falta de espacio.

He aquí por qué, al interrumpir nuestras tareas, en virtud de un fallo condenatorio, dictado sin duda alguna con arreglo a la ley de imprenta, pero ley la más tiránica y opresora que ha existido contra la libre emisión del pensamiento, no envidiamos al gobierno del señor Cánovas que nos sobreviva, por ahora, puesto que más vale desaparecer de la escena política acompañados de las simpatías de la opinión pública, que vivir constantemente en el descrédito y en el desprestigio. Nos despedimos, pues, de nuestros lectores, con el sentimiento natural de interrumpir nuestras relaciones con ellos, pero con la satisfacción que produce en el ánimo el convencimiento íntimo de que nos acompañan sus simpatías. Volveremos a la arena periodística tan pronto como hayamos cumplido nuestra condena y entonces procuraremos demostrar a nuestros lectores que no somos indiferentes al favor que siempre nos han dispensado. A nuestros correligionarios políticos nada tenemos que decirles. Ya saben ellos que ni las persecuciones ni las pérdidas, ni todo el rigor que puedan desplegar contra nosotros los gobiernos conservadores nos harán cesar un paso en la senda que hemos emprendido ni entibiarán la fe que tenemos en el triunfo definitivo de la democracia. De ella somos, de ella venimos y a ella vamos. La Voz Montañesa cesa hoy en su publicación despediéndose de todos sus lectores hasta dentro de dos meses. ¡Ojalá que al reanudar sus tareas luzca con

todo su esplendor el sol de la libertad en nuestra infortunada patria!

LO HABIAMOS PREVISTO

Nuestros lectores recordarán que la falta en el manifiesto de la firma de un cónsul, si mal no recordamos el de Colon, obligó al vapor francés Clapeyron, de la compañía trasatlántica, a no descargar el cacao que conducía para este puerto, y llevarlo al de Burdeos a fin de evitarse las consecuencias que podían sobrevenirle al capitán del mismo, del recargo de dos a diez veces del valor de los derechos, que podían imponérselo con sujeción a la dispuesto en las ordenanzas de aduanas.

No sabemos si también recordarán que nos lamentábamos de lo absurdo de dichas ordenanzas, y de que por consecuencia de disposiciones que tanto afectan a la industria y al comercio, era muy posible que las empresas de buques extranjeros, procurasen evitar toda especulación con nuestro país, por el inmenso riesgo que corren de pagar multas y más multas, recargos y más recargos, al menor de los desordenes que cometan de insignificante monta, motivo por que indicamos era de temerse que, si con el rigor a las ordenanzas se procede, sería muy posible que abandonase nuestro puerto la respetable compañía trasatlántica de los vapores franceses, originando los perjuicios que son consiguientes.

Pues bien; lo que temíamos aconteciese con esta empresa, ha tenido lugar con la de las Mensajerías Imperiales, por haberse embargado en Vigo el vapor Congo, de esta compañía, por una razón análoga a lo que aconteció en esta con el Clapeyron.

Como la prensa extranjera no había de mostrarse indiferente ante hechos que tanto interesan al comercio, un periódico de París, de suma importancia y circulación, dice lo siguiente acerca de la detención del Congo:

«En el mes de Noviembre del año último, la prensa española dirigía a Francia, que acababa de dar un alto testimonio de solidaridad internacional ante la desgracia, entusiastas frases de gratitud.»

Aun no ha pasado un año, y España responde a la fiesta de París-Múrcia confiscando el Congo, de las Mensajerías francesas...

«Lejos está de nuestro ánimo hacer solidaridad a toda la nación vecina de este acto de barbarie administrativa, contra el que de seguro habrá protestado la parte sana del país.»

«Pero ¿cómo expresar el desprecio que este asunto incalificable nos inspira?»

«Por una simple irregularidad de forma en la redacción de una declaración, la aduana española secuestra un buque francés, retiene a gran número de pasajeros que iban a llegar al término de una larga travesía, e impone a una compañía francesa una multa de 700.000 francos.»

«Si al menos aplicase el gobierno español esta suma a pagar los intereses de los títulos de renta española que tuvieron la desgracia de adquirir los capitalistas franceses!»

«Pero la administración española cobra desgraciadamente esta suma y no pagará por eso ni un cupón de más.»

Y después, para justificar sus censuras a nuestra administración, añade:

«En un solo número de la Gaceta Oficial de Madrid, encontramos lo siguiente:

- 1.º Llamamiento judicial a D. J. P., oficial de la aduana de Gijón, por malversación.
2.º Sentencia del juzgado de primera instancia de Almería contra D. A. R. A., recaudador de contribuciones, por falsificación.
3.º Orden de prisión dictada por un juzgado de la Coruña contra D. C. A., empleado, por estafa.
4.º Llamamiento judicial de un empleado del gobierno de Sevilla, acusado de expender falsas licencias de caza.
5.º Orden de prisión dictada contra el oficial primero de Correos de Tarragona, D. D. M., por malversación de fondos.
6.º Una providencia judicial contra D. B. C., administrador de la aduana de Soances.
«Por estas muestras, añade el diario francés, juzguese de la moralidad de la administración española.»

Severo por demás es el artículo que dejamos transcrito, pero bien merecido para la actual administración, que trata de concluir con la industria y el comercio, al poner trabas tan terribles como las que existen en las ordenanzas de aduanas para la navegación.

Era cuanto nos faltaba con la dominación conservadora, el que los extranjeros califican

quien el embargo del vapor Congo como un acto de barbarie administrativa, cuando habrá sido llevado a efecto con sujeción a las ordenanzas de aduanas.

¡Que ordenanzas y que administración!

Ecos políticos.

La Política juzgando las oscilaciones de la Bolsa: «Siempre se ha dicho, y han convenido en ello los mejores jugadores, que la Bolsa es una especie de aguja loca que se desvía del iman de la lógica y del buen juicio, como se acerca a las atracciones más peligrosas.

Eso no ha podido impedirlo jamás nadie: todo lo que está sujeto al azar, y que solo obedece a la ventura, no tiene más Norte que el capricho o la inspiración del jugador, y vano sería en los momentos de contrariedad buscar a quien achacar el enojo contra la suerte o el error cometido.»

Cuando la Bolsa sube, los ministeriales lo atribuyen a la confianza que inspira el gobierno del Sr. Cánovas.

Cuando la Bolsa baja, consiste en que es una aguja loca que se desvía del iman del buen sentido.

Los periódicos ministeriales sí que se están acreditando de agujas locas.

Leemos: «Dice un periódico de Huelva: «Hemos oído decir que se hallan trasladados a otros puntos todos o la mayor parte de los empleados de la aduana de esta capital.»

Aquí se adivina una tonelada de irregularidades.

O por lo menos una irregularidad de una tonelada.»

El nombramiento de Pórcela para inspector de la Hacienda en Cuba, le inspira a La Fe la siguiente jaculatoria:

«Por lo demás, yendo el señor Pórcela a Cuba, y hallándose en Cuba de capitán general el general Blanco, marqués de Peña-Plata, suponemos que el diligentísimo cronista señor Pirala no dejará de buscar algún careo del cual resulte la exacta historia y verdadera descripción del combate de Peña-Plata, último de la guerra civil pasada.»

A volapié, por todo lo alto y hasta la mano. ¡Ole los matadores!

Dice La Correspondencia Ilustrada: «La cuestión de los capitanes generales resuelta por la real orden que publicamos ayer, deja a estos en una situación desairada. En su consecuencia, anoche se decía que habían acordado no concurrir a la fiesta que se prepara en palacio con motivo de la salida a misa de S. M. Añádase que igual conducta seguirían los grandes de España, igualmente lastimados por la real orden referida. También se hablaba de una nueva real orden aclaratoria de esta, que se publicará de hoy a mañana, antes de que tenga lugar la recepción que se prepara en palacio.»

Consecuencias de la baja de la Bolsa. Un periódico noticiero dice lo siguiente:

«Anoche circuló en el Bolsin la noticia de que un bolsista muy conocido había quebrado por 35 millones nominales. Esta noticia desgraciadamente se vio confirmada después por personas que tienen motivo para saberlo.»

No será este el único desastre!

Leemos en un periódico malagueño: «A última hora sabemos que, efectivamente, se halla en Málaga el inspector del negociado de impuestos que ha de incautarse de los consumos.»

Hoy se ha nombrado el personal, y mañana empezará la cobranza por la Hacienda.

En los círculos municipales se notaba esta mañana alguna agitación, si bien nada hacía presumir que el ayuntamiento estuviese en ánimos de presentar su dimisión.»

Nos alegramos que no haya dimitido el ayuntamiento de Málaga.

Hubiera sido poner en evidencia al de Santander, que se encuentra en el mismo caso.

Y este no dimita aunque se incaute el gobierno, no solo de los consumos, sino hasta de la población entera.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Francia En la Vendée ha habido ruidosas demostraciones en favor de los jesuitas, pero el orden no se ha turbado.

El gobierno ha resuelto adoptar una medida severísima contra el obispo de Montpeller por haber excomulgado al prefecto que dió cumplimiento a los decretos sobre las corporaciones religiosas.

Montenegro A pesar de las divergencias que se han suscitado entre los delegados turcos y montenegrinos se tienen esperanzas fundadas en el éxito final de las negociaciones. Se asegura que el príncipe Nicolás de Montenegro a instigación de Czar de Rusia exige garantías sólidas a la Puerta sobre el cumplimiento de los acuerdos que se adopten.

Irlanda Han estallado graves desórdenes en el condado de Kerry originados por la cuestión agraria.

La efervescencia es cada vez mayor en aquella isla y se temen nuevos disturbios.

El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de tropas para reforzar las guarniciones y de agentes de policía pública.

Austria Antes de ayer llegó a Pesth el ministro Barón de Harmerle con objeto de asistir a las sesiones de las delegaciones.

El tratado de comercio entre España y Austria-Hungría, será sometido a la aprobación de dicho cuerpo.

Grecia. Ha sido aprobado en Consejo de ministros el discurso que el rey leerá antes de ayer en el acto de la apertura de la Cámara de los diputados.

En dicho documento se reclama la estricta observancia de las estipulaciones de la conferencia de Berlín sobre la rectificación de las fronteras turco helénicas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Octubre de 1880.

Muy señor mío: La confusión y el embrollo reinan por todas partes. Reina en la Bolsa de Madrid y de Barcelona, donde, a petición de los mismos bolsistas, tuvo que cerrarse el Bolsin para evitar los nuevos cuantos tristes desastres que ha promovido el descenso tan enorme como inesperado que han sufrido todos los valores; reina en el campo fusionista dentro del que hay tendencias y aspiraciones encontradas, pero tendencias las dos que pogan por salir de una situación a todas luces intolerable; reina en la cuestión jurídica que ha puesto sobre el tapete la infracción legal cometida por el cura de Lequeitio; reina en la mayordomía mayor de palacio, departamento que no ha estado, a mi juicio, muy inspirado al redactar la comunicación que apareció inserta en la Gaceta de ayer, y reina, por último, entre los capitanes generales de ejército, a quienes ha sobrecogido sobremedera la disposición del señor marqués de Alcañices que hemos de suponer prohibida por el gabinete.

Cuál de estas confusiones sea la más grave, es difícil precisarlas; todas entrañan alguna importancia, si bien, como es natural, unas han de ser preferidas a otras. Es, sin embargo, indudable que si la de la Bolsa es más trascendente por lo mismo que afecta al crédito del país, y, por consiguiente, al prestigio del gobierno que en algo, de resultados, puede haberse resentido, pueden en el orden político ser más graves las consecuencias que se derivan de la cuestión de etiqueta que con la orden de ayer ha pretendido resolver el mayordomo mayor de palacio.

En tanto es opinión general que este documento, con afán esperado, lejos de terminar tan enojoso asunto lo ha reverdecido, al contrario, en tales términos que los capitanes generales, que son los que, en rigor, lo han motivado, están más disgustados hoy de lo que lo estaban. Se citan, a este efecto, las impresiones vivas que recibiera Martínez Campos, y consecuencia de ellas son las conferencias que ayer celebró; primero, con el Sr. Sagasta, a quien se supone en un sentido escasa mente conciliador; segundo, con sus colegas militares, todos los cuales se empeñan en darse por muy resentidos, y tercero la de hoy con el señor duque de Sesto, a propósito de la que corren varios rumores.

No me atreveré a dar la más exacta; pero sí diré, por mis referencias, que de ella no ha salido el general muy favorablemente impresionado, tanto que corre válido el rumor de que, en tanto la cuestión de etiqueta no se rectifique, es muy posible que tanto él como sus colegas, a quienes ha comunicado sus nuevas impresiones, se priven del gusto de asistir a determinadas ceremonias.

Antes, empujado, de eso el marqués de Nova

liches habló con el rey, á quien se supone comunicó también sus impresiones y antes habían celebrado también entrevistas algunos hombres civiles, contándose como la más importante la habida ayer tarde entre los señores Sagasta y Alonso Martínez. ¿Qué se trató en ella? Se ignora; pero se supone relacionada con los sucesos del día, aciagos en otro concepto por las nuevas desgracias ocurridas en Oviedo, y siendo así es lo lógico presumir que robustecerían el punto de vista con que juzgan el asunto los capitanes generales.

Pues bien; esta mañana ha habido Consejo de ministros en el cual es fama que se ha debatido ampliamente el asunto, acordándose, según malas lenguas, estarse á lo acordado, y esta versión, fundada ó infundada, ha dado lugar á nuevas entrevistas y conferencias en las cuales es también fama que se ha resuelto estar á la negativa, con lo que dicho se está que las cosas van de mal en peor y tenemos un guapo para otro guapo.

Rapito, pues, lo que ya he dicho, es á saber; que lejos de haberse orillado el conflicto, este presenta nueva y más temible faz, no atreviéndose nadie á asegurar si podrá orillarse fácilmente en la audiencia que el rey va á conceder, no sé si hoy ó mañana, á una comisión de los referidos capitanes generales, de quienes hay que decir que, en vez de provocar una crisis como se temía y esperaba, han sido víctimas, vamos al decir, de los procedimientos empleados por el mayordomo mayor de palacio con ajuencia del gabinete. Pero ¿parará ahí la cosa? Mucho lo dudo.

También dudaban muchos que los asuntos interiores del ayuntamiento tuvieran un desenlace satisfactorio, y al fin el marqués de Torneros ha salido con un voto de confianza y la seguridad de que pasado mañana, por su orden, se distribuirán los consabidos bonos. ¿Quién sufre aquí, la moral ó el buen sentido? Averíguelo Vargas.

Tampoco quiero averiguar el por qué de las oscilaciones de la Bolsa, ni si son ó no consecuencia de los presupuestos que presentará Cos-Gayon ó de otras medidas. Me limito simplemente á consignar que lo que pasa es muy anómalo, que el pánico no ha desaparecido y que tampoco desaparece, á pesar de todo, el ministerio, que, como me temía, es posible salga de la prueba más robustecido que nunca.

Sobre áscuas paso también en el asunto de Lequisito. ¿Quién me mete á mí en esas y otras honduras, que pueden tener consecuencias cuando los mismos ministeriales no saben por donde se andan?

Lo que importa es que haya algún episodio y esos los vamos á tener de sobra.—F.

Noticias.

Durante el mes de Setiembre próximo pasado entraron y salieron en nuestro puerto 221 buques, que importaron 13.128 toneladas y exportaron 14.986.

Los productos obtenidos en dicho mes por el impuesto de carga y descarga, ascienden á la cantidad de 12.269 pesetas.

El ayuntamiento de Los Corrales ha acordado establecer una feria anual que se celebrará en los días 25, 26 y 27 de Marzo, dando principio el próximo año de 1881.

El punto destinado al ferial es el que se denomina *La Horcada*, cuyo terreno se halla contiguo á la estación del ferro-carril y á la carretera transversal que empalma en Pante-Viego con la del Valle de Toranzo.

En el pueblo de Santa María de Soba ha desaparecido una mujer demente llamada Estefanía Sainz, esposa de Bautista Artuza.

Durante la tercera decena de Setiembre último, se han registrado en este juzgado municipal 49 nacimientos; 45 defunciones y 14 matrimonios. De estos últimos 10 se celebraron entresoltero y soltera y uno entresoltero y viuda.

Se nos dice que algunos contratistas del servicio de correos en la parte occidental de la provincia, se han dirigido á este señor administrador principal del ramo rogándole dispusiera la remisión á aquellos de sus respectivas pagas por cualquier conducto que estime conveniente, menos por el del encargado de correos y telégrafos de Torrelavega.

Esto nos parece tanto más chocante cuanto que hasta ahora se habían enviado por conducto de los administradores de dicha villa la mensualidad á que nos referimos, con el beneplácito de los interesados.

Se espera en esta ciudad una compañía de ópera italiana, que se embarcará inmediatamente en el vapor *Hispanis* para trasladarse á la Coruña, en cuyo teatro va á actuar.

Mientras tanto en el nuestro solo actúan las ratas.

En una casa de las Oderías (Bilbao) murió abrasada el miércoles por la tarde una pobre mujer que padecía de accidentes, y que sin duda fué acometida de uno de ellos en el momento de estar haciendo la comida para su suegro ausente.

Cuando este llegó á casa á la hora de cos-

tumbre encontró á su nuera caída sobre el bajo hogar de la cocina con las ropas y medio cuerpo quemado. Parece que la infeliz mujer tenía aun en la boca un pedazo de pan que debía estar comiendo cuando le dió el accidente y cayó encima del fuego.

La proporción en la cual el hierro ha reemplazado la madera en la construcción de buques, se ve por la siguiente estadística que publica la *Revista marítima* de Barcelona: en 1850 se fabricaron buques de hierro con una cabida total de 12 900 toneladas; en 1864, id. idem, con 61.699; en 1870, idem idem, con 272.000, contra 100 000 de madera, y en 1878, id. id., con 400.000 toneladas, contra ninguno de madera.

Dicen de Bilbao que una sensible y dolorosa desgracia ocurrió el martes último á las siete de la noche en el ferro-carril inclinado de Matamoros. Un individuo que quiso subir un wagon en el momento en que el tren iba marchando fué cogido por este, quedando muerto en el acto.

El desgraciado que era un jóven de 26 años llamado Lino Chávarri Murgui, era natural de Soriada en la provincia de Navarra.

Ampliando la noticia telegráfica que publicamos antes de ayer acerca del hundimiento de un puente en la carretera de Ponferrada, hé aquí lo que dice un colega madrileño:

«En la dirección general de Obras públicas se recibió ayer el siguiente telegrama del ingeniero jefe de la provincia de Oviedo:

«Al hacerse en el día de ayer, una y media de la mañana, las pruebas de recepción del puente de hierro de Pilo-tuerto, carretera de Ponferrada á la Espina, se han roto las vigas desplomándose todo el tramo sobre el río y arrastrando en su caída á los ingenieros jefes de la provincia y al encargado de la carretera, que dirigían las pruebas, al ingeniero de la fábrica constructora que las presenciaba y á los peones que auxiliaban la operación. Los ingenieros no han tenido más que ligeros contusiones, pero hay que lamentar la muerte de seis operarios y otros seis heridos. Por el correo daré detalles á V. E.»

Ayer por la mañana se cayó al mar en el muelle de Maliaño una mujer que con otras se ocupaba en cargar un vapor, siendo puesta en salvo inmediatamente por un obrero que se arrojó tras ella.

Ayer, en la Alameda de Becedo, murió una mujer repentinamente.

Dícesenos que esta noche tocará en la Plaza Vieja la banda de música de la Caridad.

Objetos extraviados en el incendio.

Se han extraviado dos puertas de caoba maciza de un armario ropero y el cuerpo bajo ó sosten de este. Se suplica á la persona en cuyo poder estuvieren dichos efectos, se sirva entregarlos ó dar el oportuno aviso en la calle de Daoíz y Velarde, número 7, cuarto segundo, izquierda.

Madame X..., perteneciente á la familia de un ministro de justicia de un país vecino á Francia, y que pertenece al gran mundo, poseedora además de una considerable fortuna, ha sido sorprendida en flagrante delito de robo en un almacén de novedades de París.

Conducida á la oficina del comisario de policía, confesó su delito, protestando de los medios vulgares por que había sido presa. Después del interrogatorio, madame X... fué puesta en libertad provisionalmente.

Ha sido extraído del Duero, en las inmediaciones de Zamora, un hombre ahogado, cuyo cadáver debió ser arrastrado desde larga distancia á aquel punto.

Segun leemos en un periódico, hace pocos días se fijaron en el pueblo de Pedralva unos ánimos ofensivos para la benemérita guardia civil, á consecuencia de lo cual fué detenido un individuo. El periódico que de la noticia dice que con este motivo hubo un serio altercado entre la guardia civil y algunas de las autoridades locales.

La audiencia de Granada ha condenado á garrote á Rafael Martín y Sebastian Civico por robo y homicidio de su tío D. Ramon Martín, en el partido de Velez-Málaga.

Dice el *Diario de Córdoba* que los cosecheros de aceite aseguran que la recolección de este año será tan extraordinaria como no se ha visto hace muchos años.

Dice un despacho de Panamá que los chilenos han saqueado é incendiado muchas haciendas en los alrededores de Chimbote, Supe y Payta, pertenecientes, en su mayor parte, á súbditos extranjeros.

Los chilenos continuaron su marcha hácia Libertad y Lambageque. La *Covadonga* fué echada á pique por torpedos peruanos en Chancay.

Este buque es el mismo vapor-correo que perteneció á la escuadra española del Pacífico, y que en 26 de Noviembre de 1865, frente al puerto del Papudo, tomó á traición el capitán (hoy almirante) chileno Williams Rebollo, izando para ello en su barco, la corbeta *Esmeralda*, la bandera inglesa y haciendo señales de socorro, á las cuales acudió desprevenida la nave española; siendo de notar que esta en su calidad de aviso no montaba sino dos cañones y una pequeña colisa, y el barco chileno tenía 12 cañones de grueso calibre.

Un horrible asesinato se ha cometido en Cardenete (Cuenca) Una anciana de setenta y dos años ha aparecido degollada en su casa. Los autores del crimen, viéndose sorprendidos, se dieron á la huida, aunque perseguidos por la guardia civil. Ya han sido presos un nieto de la asesinada y un cómplice.

Post-Scriptum.

Al suspender hoy nuestros trabajos periódicos por la friolera de sesenta días—merced al cariño con que nos tratan los conservadores—no ha llegado la *galerna* hasta el punto de suspendernos como vecinos de la localidad; y de aquí que, municipalmente hablando, continuemos bajo la paternal administración de un ayuntamiento en abreviatura.

Dejamos rigiendo un presupuesto municipal con cuyos ingresos es completamente imposible hacer frente á las obligaciones que en el mismo se consignan, á no surgir un milagro semejante al bíblico de los panes y de los peces, lo cual no es de esperar en unos tiempos en que no se da un milagro por un ojo de la cara.

Dejamos una deuda municipal fabulosa, pero imposible de apreciar *legalmente* con la exactitud apetecible, debido á la falta de un presupuesto adicional *verdadero*; falta que, se nos antoja, no ha de subsanarse en mucho tiempo.

Dejamos á la administración económica incautada de la de consumos de esta ciudad y dispuesta á continuar con la incautación hasta reembolarse de la cantidad que por este concepto le está adeudando el municipio.

Dejamos todavía pendiente, aunque con probabilidades de un pronto arreglo, el importantísimo asunto de la traída de aguas.

Dejamos descansando en el pantano del olvido el expediente de una nueva pescadería y el de un nuevo matadero.

Dejamos no sabemos si enesatada en la junta provincial de Sanidad á la que se remitió para informe, la voluminosa pieza relativa al asunto de la traslación del cementerio.

Dejamos en tramitación el negocio de los cuarteles.

Dejamos á esta capital con cuatro bombas antediluvianas y cuatro mangas rotas, para que se defiendan de los incendios que desgraciadamente puedan surgir.

Dejamos algunos solares yermos, vergüenza del ornato, próximos á convertirse en cuadros de hortaliza.

Y dejamos, por fin, otra infinidad de cabos sueltos, cuya enumeración fuera prolija.

En el tiempo de *huelga* que se nos ha adjudicado por la audiencia del territorio, en 60 días muchos sucesos pueden ocurrir en el mundo; pero, esto no obstante, recelosillos por naturaleza, no abrigamos grandes esperanzas de que á nuestra vuelta haya desaparecido nada de lo que apuntamos, aunque bien quisiéramos que los hechos se encargaran de desmentirnos.

Ello dirá, y hasta más ver.

CARTA DE PARIS

Respeto á la ley

Los jesuitas han sido expulsados nuevamente del colegio de Santa María, en Tolosa. Los periódicos clericales ponen por esto el grito en el cielo, injurian al gobierno, acusan á los ministros de malhechores, hablan de la violación de la propiedad, y de la libertad individual. ¿Qué ha pasado, pues? Los jesuitas de Tolosa abandonan el colegio de Santa María antes de las vacaciones y anuncian á sus discípulos que volverán en el mes de Octubre. Tranquilizan á los padres y vuelven, en efecto, entregándose á los mismos hábitos de antes, viviendo en comun; y no contentándose con eludir la ley, como algunos de sus colegas que van por la mañana al colegio, y se alojan por la noche en un hotel, reconstituyen, por este medio una congregación disuelta. Es, pues, una violación de la ley.

El gobierno no puede tolerar semejante desecate. Está en su perfecto derecho impidiéndolo. No es un acto arbitrario. Es simplemente la ejecución de una ley existente, una medida de orden, es el homenaje debido á la legalidad, lo que excita la cólera de los clericales. La comedia del martirio es más bufada cada día.

No nos sorprende esta rebelión de los jesuitas, acostumbrados á gozar de toda clase de privilegios. El gobierno debe convencerse de que no bastan decretos, y de que es, por lo tanto, indispensable la separación de la iglesia y el Estado, al mismo tiempo que una bu-

da ley de asociación, haciendo que las gentes de iglesia contribuyan á las cargas del Estado lo mismo que los demás ciudadanos.

Ejecucion de los decretos.

El sábado han sido expulsados los individuos extranjeros de las tres congregaciones de Barnavites y de las trece congregaciones de padres carmelitas que existen en Francia. Además, estas congregaciones han sido disueltas. En París, el superior de los carmelitas ha declarado al comisario de policía que si hubiera sabido que iba á ir habría fortificado el convento; se hubiera resistido. La esposa de D. Carlos ha recogido en su casa algunos de los carmelitas, echados del convento. En provincias no han resistido los carmelitas más que por mera fórmula, y para protestar contra la violencia de que se dicen víctimas.

En Montpellier ha ocurrido un incidente curioso. Una vez realizada la expulsión, el obispo Cabrières acompañado de su vicario general, y revestido de sus hábitos sacerdotales, se ha presentado en la prefectura y ha dicho al prefecto solemnemente que incurria en todas las penas espirituales que la iglesia puede infligir á los laicos, excomunión mayor, menor, etc. etc.

El prefecto ha dado las gracias al obispo por su solicitud, y le ha hecho comprender que el paso que daba era una broma de mal género.

El Consejo de ministros

Los ministros se han ocupado de la cuestión del general Cissey. Han decidido no admitir su dimisión y revocarla. Su sucesor será el general Zantz, comandante en la actualidad, de la división de infantería de Nancy. monsieur Zantz, general de división desde el 5 de Junio de 1877, es comendador de la legión de honor.

Mr. de Cussy

Todos los periódicos se ocupan de ese general de 27 años, que tan gravemente comprometido ha quedado á consecuencia del proceso Jung-Woetyne.

Algun periódico llega hasta decir que este general va á ser procesado por la falta de cumplimiento en el pago de letras, que se elevan á la cantidad de 30 000 francos. Estas letras parece que se han dirigido contra San Petersburgo, firmadas por la baronesa de Kaula y garantizadas por él. Es indispensable que se haga luz sobre todo esto.

La prensa escandalosa

El gobierno acaba de tomar serias medidas para cortar los vuelos á cierta prensa escandalosa, que no retrocede ante ninguna consideración moral con tal de ganar dinero. Esas gentes, indignas del nombre de periodistas, que atentan á la moral por la especulación, serán llevadas ante los tribunales y severamente castigadas. Ha habido un periódico, bastante audaz para titularse republicano, que ha publicado un romance lo más desvergonzado que puede concebir la imaginación.

Mientras el tribunal pronuncia su fallo, ha sido preso y puesto en libertad bajo fianza su autor, un obrero tipógrafo, director de algunos salones de baile de los arrabales. El director del periódico, que es extranjero, será expulsado de Francia. Se llama Albertini de Banda. Es peruano, hijo de padre italiano y madre india. Segun parece había solicitado la naturalización francesa. ¡Magnífico uso pensaba hacer de ella!

Juarez ó la guerra de Méjico.

Varias veces hemos hablado de este drama prohibido por la censura.

Francia, cuya educación liberal se comienza apenas, tiene, por desgracia, la censura. Es decir, que tres funcionarios ocultos están encargados de vigilar por el buen gusto del público.

Les hacemos la justicia de declarar que durante mucho tiempo han ejercido sus funciones con moderación. Cansados, sin duda, de su inacción, han querido dar señales de vida y han prohibido el mencionado drama.

Gracias á esta prohibición ha adquirido una gran celebridad su autor, M. Alfred Gassier. Este drama es una obra notable, ingeniosa, teatral. M. Gassier ha dado una conferencia en la sala del boulevard de las Capuchinas, en la que ha refutado todas las acusaciones que se le dirigen.

«Mi drama, M. Gauler, es la apología del patriotismo en una de sus más grandes figuras, Juarez.

El jóven autor se lamenta de que la censura no haya comprendido sus intenciones. Lo mismo que su héroe Juarez sabía distinguir entre Francia y su emperador, M. Gassier ha separado á Bazaine del ejército francés, irresponsables de sus grandes vergüenzas.

La frase siguiente ha sido muy aplaudida: «Yo no insulto más á Bazaine, llamándole traidor, que insultaría á Troppmann, llamándole asesino.»

M. Gassier ha dado lectura de varias escenas de su drama, entre otras, las comunicaciones entre Juarez y Bazaine.

«Tú eres bravo, dijo Juarez al mariscal. Siempre he encontrado bravura en los oficiales de tu nación; pero tú eres el primero en quien no encuentro el honor.»

después la escena en que Maximiliano...
 de Queretaro...
 este cuadro Juárez recibe una carta de...
 Hago, pidiéndole la vida de Maximi-
 Juárez, aunque en vano, intenta salvar...
 vida del emperador.
 El auditorio hace una verdadera ovación á...
 Hago.
 París 20 de Octubre de 1880.—C. L.

Pacotilla.

PUNTO FINAL

Adios, lectores, á callar me obliga...
 tribunal de imprenta el duro fallo;
 aunque esto, francamente, me atosiga...
 hay más remedio que callar... y callo.
 con la ley su cuerpo abriga...
 nadie puede aquí soltarle el gallo,
 modo que el mejor procedimiento...
 recoger las velas al momento!

Aquí den punto mis murmuraciones...
 que cump'a el plazo de la pena...
 será cuando vengan los trronas...
 vamos al decir, por Noche-Buena...
 mientras tanto, viviendo de ilusiones...
 es manjar muy alegre aunque no llena...
 viaje emprenderé por toda España...
 al Barón de la Castaña.

Tengo en cambio el feliz presentimiento...
 que al volver á reanudar el hilo...
 encontraré al país libre y contento...
 lleno de bienandanzas y tranquilo...
 porque haya caído de su asiento...
 Sumo de Sagasta al filo...
 porque el gobierno tiene vida...
 con La Voz MONTAÑESA suspendida!

Adios, pues, oh simpáticos lectores...
 de estas mis pacotillas bullangueras!
 Adios los consejos podadores!
 Adios las salerosas costureras!
 Adios los eminentes trovadores!
 Adios los distinguidos calaveras!
 De la ingrata fortuna los reveses...
 amudecer me obligan por dos meses!

Pero no importa! Tras la cruel tormenta...
 la luz del sol el horizonte dora;
 tras de la oscura noche que amedrenta...
 brilla en Oriente la rosada aurora;
 tras uno que de un palo nos revienta...
 otros nuestros pesares aminora...
 y así tras un gobierno que nos huelgue...
 vendrá otro que nos libre... ¡o que nos cuelgue!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 21 (5-13 t.)

En la capilla de palacio se ha...
 celebrado hoy una solemne mi-
 sa de purificación.
 Mañana darán principio las...
 fiestas nacionales.
 Varias comisiones vasconga-
 das gestionan cerca del gobier-
 no varios asuntos de importan-
 cia para su país.
 En Francia se han presentado

nuevas dimisiones de magistra-

dos.
 En Albania reina gran agita-
 cion,
 Han sido envenenados cuatro
 jefes albaneses.
 Cambio sobre Londres..... 48-00.
 Cambio sobre Paris..... 5-04.
 Carpetas provisionales de Cuba. 91 50.
 Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 21.

| | |
|---|---------|
| Renta perpetua interior del 3 por 100..... | 20-85. |
| Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... | 00-00. |
| Deuda amortizable con inter-és de 2 por 100 interior... | 39-10. |
| Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. | 98-65. |
| Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... | 100-00. |
| Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... | 99-90. |
| Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... | 41-00. |

BOLSA DE PARIS.—DIA 21.

| | |
|-------------------------|-----------|
| 3 por 100 francés..... | 85-65. |
| Exterior español..... | 20 3/4. |
| Interior..... | 20 1/16. |
| Obligaciones Cuba..... | 41. |
| Amortizable..... | 41. |
| Consolidado inglés..... | 98 15/16. |

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 6 cestas clavos á los Sres. Pardo, Saro y compañía; 2,760 kilogramos hierro á los Sres. Thomas y Ruiz; 2,760 id. id. á D. A. Colongues; 16 fardos papel á D. C. Saint Martin, y otros efectos para varios.

Lanchon Joven José, 27 ts., c. Muguera, de Zamaya con 660 sacos cemento á la señora vinda de Rivero.

Vapor Carlos Habans, 150 ts., c. Ibarra, de Cádiz y escalas con 60 cajas fideos á D. Angel B. Perez y compañía; 30 barriles sardina y 3 pipas grasa á los Sres. Almiñaque, Avenaño y compañía; 4 id. id. y 67 bultos sardina y 13 cajas conservas á los Sres. Espina y Gonzalez; 193 bultos sardina á los Sres. Regatillo y compañía; 29 tabales id. á los señores Hornilla y Lecuna; 615 cajones vacios á D. S. Zorrilla, y otros efectos para varios.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 50 cajas jabon á los Sres. Villegas y Solar; 50 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 100 cajas hoja de lata y 13 id. maquinaria á los Sres. Hornilla y Lecuna; 214 idem hoja de lata á D. A. Jacquot; 50 barriles soliato sosa á D. C. Sepúlveda; 49 id. sosa cáustica y 100 cilindros id. id. á D. E. Stien Feldert; 105 barriles id. id. y 11 fardos hilaza á don M. Rodrigo y Peral; 6 id. id. á los señores Amieva y compañía; 70 balas algodón en rama á D. J. M. Aguirre; 14 bultos tejidos y otros á los Sres. Capa Garcia y compañía; 21 idem, id. id. á D. J. M. Zorrilla; 200 id. hierro á los Sres. Regatillo y compañía; 120 idem idem á D. F. Larrañaga; 10 barriles aceite linaza á los Sres. Hjos de Arrarte; 31 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Piles, 210 ts., c. Piñole, para Bilbao con varios efectos.

Patsche Julia, 36 ts., c. Fernandez, para Bilbao con 20 barriles aguardiente.

Vapor Santander, 900 ts., c. Cimiano, para Puerto-Rico y la Habana con 6 000 bultos conservas, vinos y otros efectos.

Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirant, para Burdeos con 1 205 sacos salvados y otros efectos.

Bergantín Fluvia, 168 ts., c. Oyarvide, para la Habana con 1,060 barriles y 800 sacos harina y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao, con 107 sacos harinas, 130 fardos bacalao y otros efectos.

Id. Leonor, 264 ts., c. Muñoz, para Sevilla y escalas, con varios efectos.

Id. Asturias, 362 ts., c. Alvarez, para Barcelona y escalas, con 1 839 sacos harinas; azúcar, cacao, café aguardiente y otros efectos.

Fragancia imperecedera —Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere á otras. lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de los cuales el mundo escoje el más raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sud, etcétera, la eleccion ha sido desde mucho tiempo hecha. El Agua Florida de Murray y Lanman no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuando diluida en agua, un dentífico preservativo inapreciable.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Véanse en la página de anuncios las bombas Moret y Broquet, de Paris.

La anemia y el hierro Bravais.

En general el mal no existe sino se le hace nacer. No es la naturaleza la que ha creado las enfermedades, sino las malas costumbres, que tienen una tendencia continua á desarreglar lo que la naturaleza ha hecho bien; pero, para remediarlo, tenemos la inteligencia que nos muestra la vía que debe seguirse para sujetar el mal. En el dia, esta vía se llama la higiene. En ella consiste, sobre todo, impedir la accion del mal, cerrándole la puerta antes de que llegue. Pero la anemia, que deseamos combatir, en el dia es ya una enfermedad que ha entrado furtivamente antes que la puerta fuese cerrada. Debemos, pues, á toda costa arrojarla de nuestra morala como una de las plagas más perjudiciales de nuestra época.

La anemia, ya es bien sabido, es causada por la falta de riqueza en la sangre, y la riqueza de la sangre no es otra cosa que el hierro, que en el estado mórbido de que se habla, no se encuentra en cantidad suficiente.

Esto parece ser bien poca cosa, y sin embargo, esta poca cosa es el todo para nuestra salud. La insuficiencia del hierro en la sangre trae el empobrecimiento del sér humano y la debilidad de los órganos, predispone á todas enfermedades contagiosas ó epidémicas, y ya por sí sola ó por los accidentes que ocasiona, acarrea tarde ó temprano inevitablemente la muerte. Est. s son las terribles consecuencias que Mr. Raul Bravais há victoriosamente combatido con el Hierro Bravais que lleva su nombre, y del cual es el único é inteligente preparador.

Y tan fácil es con algunas gotas de hierro, tomadas durante algun tiempo, recobrar la salud, la fuer-

za y la alegría, que con tal facilidad de hacer de un moribundo un sér lleno de vida, parece imprudente no hacer uso de una preparacion tan higiénica y tan preciosa.

Aconsejamos, pues, á las personas de un temperamento delicado hacer un uso constante del Hierro Bravais, tan recomendado de todos los médicos, y al cual las curas maravillosas que ha hecho le han valido su feliz vulgaridad y éxito prodigioso:

El Hierro Bravais se encuentra en todas las buenas farmacias.

Depósito general: en Paris, 13, rue Lafayette. Depósito en Santander: don Ruperto Isasi.

Se compran carruajes y guar-

niciones. Se necesitan dos ó cuatro cestas para seis asientos, é igual número de pares de guarniciones, siendo su precio económico.

Dirijase el que desee vender á don Lino Herrero, en Segovia, enterándole de las condiciones de aguas y su valor en venta, 8-1

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE

Ramon Escalante Hermanos

premiados en las Exposiciones

de Santander

1879

1880

Calle de Magallanes

Medalla de plata SANTANDER Medalla de oro

Venden las mejores clases de árboles frutales y demás que se conocen en España y el extranjero.

Arboles maderables y de sombra, coníferos, árboles resinosos, arbustos floridos y de adorno, de hojas perennes y caducas, rosales y enredaderas, plantas de flores para canchales, estufas y salones; semillas de todas clases de flores, hortalizas, forrajeras y demás.

Ramon Escalante, jardinero muy conocido por su capacidad, reproduce toda clase de planos, trazados y plantaciones de parques y jardines, contratado ó á jornal, á precios módicos, ofreciendo á los que lo deseen todas las garantías necesarias. Remiten catálogos gratis por el correo. 6-2

Afinador de pianos y armo-

niums. San José, 3 duplicado, piso 3.º

Impermeables ingleses

fabricados por Ch. Macintosh y compañía, de Manchester.

No pierden el color ni se calan nunca. Se venden garantizados en el taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje de Mieres.

Se remiten muestras dando garantía. 15-14

SAN FRANCISCO, 28.—SANTANDER

El depósito interior de la

Cruz Blanca, se halla en la calle del Arrabal, número 28.

Academia de señoritas

para aprender á cortar y otras instrucciones.

Se cortan y se preparan traies y se venden patrones cortados. Plazuela de las Escuelas, 7, piso cuarto, á cargo de la señora de Castillo. O

Se vende ó arrienda el PA-

RADOR DE RENEDO (Valle de Piélagos), darán razon en esta ciudad, calle de Hernan-Cortés, número 8, principal. 10-8

En la sastrería del señor Re-

cio se acaban de recibir ricos géneros alemanes para la próxima estación de invierno, para traies de caballero; dichos traies se propone hacerlos sumamente arreglados.

Plaza Vieja, número 2, encima de la botica del señor Vega. 4-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.»

Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno; Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el languor, fatiga, postracion, nerviosas y vertigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerias, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compania, Barcelona.

Para Bilbao, S. Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA.

Saldrá de este puerto el dia 21 del corriente el vapor

CARLOS HABANS

Su capitan D. E. Ibarra. Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Mármoles

Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pías, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.

Depósito, Calzadas Altas, núm. 15.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga

SANTANDER.

Para Gijon,

Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo Saldrá de este puerto el 28 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitan D. G. Louvelli Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantias. COMPANIA, 11. PISO 2.º

Se vende un perro mastin, de Reinosa, guardian de una finca de campo. Informarán, Daoiz y Velarde, 19, principal, derecha. 8-7

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{te}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

TRES AÑOS

DE constante prueba JUSTIFICAN LA BONDAD



FUMADORES

Si queréis el Non-plus-ultra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardou é hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposición de Paris 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar.—Fabricacion siempre igual. Depositario exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.—En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES C. P. E.

121, RUE OBERKAMPF, PARIS.



Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia. —Se garantiza su buen funcionamiento.—5 medallas en la Exposición Universal de 1878. —Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879. Envío franco del prospecto adjuntado.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surrnam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y García, en Madrid.—Casanovas y C.^a, en Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expender billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA.— Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, su consignatario Sres. Angel B. Perez y Compania



OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (En esta forma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 125, rue Saint-Lazare, Paris. Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.

Depósito en Santander: D. Ruperto Iñasi.



Agua y Polvos dentíficos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.